

Estado» número 110, de 8 de mayo, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 13459, en el llamamiento primero, donde dice: «Campus de Somosaguas, carretera de Aravaca», debe decir: «Ciudad Universitaria, avenida Puerta de Hierro».

Página 13460, donde dice: «La Rioja», deberá añadirse al lugar de examen: «Logroño»; donde dice: «Navarra», deberá añadirse al lugar de examen: «Pamplona».

Página 13461, en Toledo, donde dice: «Avenida de Palomares», deberá decir: «Avenida de Portugal, sin número».

UNIVERSIDADES

11941 RESOLUCION de 30 de abril de 1987, de la Universidad de Cantabria, por la que se rectifica la de 7 de abril, relativa a la convocatoria de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución de 7 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se declaró desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

En la página 11892 del «Boletín Oficial del Estado» número 97, en el anexo dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica de la asignaturas del grupo V-Dibujo Técnico: Primer curso, Dibujo Técnico y Sistemas de Representación: Segundo curso, Dibujo Topográfico, Dibujo y Croquización, y Tercer curso, Oficina técnica», debe decir: «Docencia de la asignatura de Dibujo II.»

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santander, 30 de abril de 1987.—El Rector, José María Ureña Francés.

11942 RESOLUCION de 30 de abril de 1987, de la Universidad de Cantabria, por la que se declara desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso, por Resolución de 11 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), de la Universidad de Cantabria, una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, y no habiendo ningún aspirante a dicho concurso, la Comisión nombrada a tal efecto da por concluida su actuación.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santander, 30 de abril de 1987.—El Rector, José María Ureña Francés.

ANEXO QUE SE CITA

Plaza número 107/1986.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica».
Departamento al que está adscrita: En constitución.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de «Electrotécnicas».
Clase de convocatoria: Concurso.

11943 RESOLUCION de 4 de mayo de 1987, de la Universidad de Cantabria, por la que se rectifica la de 25 de marzo relativa a la convocatoria de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), la Secretaría General del Consejo de Universidades señalaba lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En la página 10329 del «Boletín Oficial del Estado» número 83, en el concurso número 21 dice: «Presidente titular: Doña María Rubies Garros. Vocal Secretaria titular: Doña Asunción Estrada Roca», debe decir: «Presidente titular: Doña María Rúbies Garrofé. Vocal Secretaria titular: Doña Asunción Estrada Roca.»

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 4 de mayo de 1987.—El Rector, José María Ureña Francés.

11944 RESOLUCION de 7 de mayo de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente a una plaza convocada por Resolución de 4 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 7 de mayo de 1987.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

ANEXO

Referencia concurso 8/1

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa»

Comisión titular:

Presidente: Don Sixto Ríos Insua, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal secretario: Don Francisco Requena Guerrero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Ramón Ardanuy Albajar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Mariano José Valderrama Bonet, Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Miguel Delgado Calvo-Flores, Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Martín Andrés, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal secretaria: Doña M. Aurora Hermoso Carazo, Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Don Francisco José Cano Sevilla, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Doña María del Mar Soldevilla Moreno, Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Francisco Javier Montero de Juan, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

11945 ORDEN de 14 de abril de 1987, de la Consejería de Educación y Ciencia, sobre corrección de errores de la Orden de 23 de marzo, que convoca pruebas selectivas para la provisión de plazas en Andalucía, en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Vista la Orden de esta Consejería de fecha 23 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), se observan los siguientes errores y omisiones que han de ser corregidos:

En la convocatoria:

1.º En el punto 6, apartado primero, en el párrafo trece, donde dice: «Real Decreto 193/1984», debe decir: «Decreto 193/1984».

2.º En el punto 18, párrafo segundo, donde dice: «Real Decreto 223/1984», debe decir: «Real Decreto 2223/1984».

En los anexos:

3.º Anexo II. Temario Educación Preescolar. En el tema 23, donde dice: «Motivaciones de comprensión, de escritura, de expresión y mecánicas», debe decir: «Motivaciones de comprensión, de expresión y mecánicas».

4.º En el anexo II. Temario de Educación Especial. En el tema sexto, donde dice: «... el acercamiento a los objetivos ...», debe decir: «... el acercamiento a los objetos ...».

Sevilla, 14 de abril de 1987.

ADMINISTRACION LOCAL

11946 RESOLUCION de 28 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En los números del «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» que a continuación se expresan, han sido publicadas, íntegramente las correspondientes bases de las convocatorias para la provisión mediante oposición y concurso-oposición de las siguientes plazas:

Número de plazas	Denominación	Nivel	Coef.	Fecha «BOPL» en que fue publicada la convocatoria
1	Sargento del Servicio de Extinción de Incendios	6	-	9-2-1987
1	Técnico Medio de Administración Especial	8	-	4-2-1987 y 25-3-1987
2	Cabos del Servicio de Extinción de Incendios	4	-	15-1-1987 y 25-3-1987
1	Encargado Cementerio ..	4	1,9	4-1-1987
1	Encargado Parques y Jardines	4	1,9	12-1-1987
1	Encargado Plazas y Mercados	4	1,9	9-1-1987
3	Celadores Instalaciones Deportivas y C.	3	-	7-1-1987
3	Ordenanzas	3	-	12-1-1987 y 5-2-1987

El plazo para presentación de solicitudes finalizará a los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria.

Lugo, 28 de marzo de 1987.-El Alcalde.

11947 RESOLUCION de 24 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Badajoz, por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Badajoz.
Corporación: Ayuntamiento de Badajoz.
Número de Código Territorial: 06015.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, ampliación aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de abril de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Portero Mayor.

Badajoz, 24 de abril de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

11948 RESOLUCION de 4 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Coslada, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Inspectores de Abastos y Consumo. (Fecha examen.)

Aprobados por decreto de Alcaldía de fecha 30 de abril de 1987, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de la casa Consistorial las listas de admitidos y excluidos, así como los componentes del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de tres plazas de Inspectores de Abastos y Consumo.

Igualmente se convoca a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la práctica del primer ejercicio para el día 7 de julio de 1987, a las nueve horas de la mañana, en la Casa Consistorial, avenida de la Constitución, número 47.

Coslada, 4 de mayo de 1987.-El Alcalde-Presidente.

11949 RESOLUCION de 5 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social de la plantilla de personal laboral.

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 31 de julio de 1986, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación temporal de una plaza de Asistente Social para su integración en la Unidad de Evaluación de Toxicomanías de Alcorcón, estando expuestas las bases de dicha convocatoria en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España número 1, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Alcorcón, 5 de mayo de 1987.-El Alcalde.

11950 RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Cáceres, sobre composición Tribunal calificador, y fecha, lugar y hora comienzo ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de diez plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de diez plazas de Guardias de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, quedando la misma de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Juan Iglesias Marcelo, Alcalde-Presidente. Don Marcelino Cardalliaguet Quirant, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial:

Titular: Don Pedro Aguilar Muñoz, Jefe Provincial de Tráfico. Suplente: Don Germán Gómez Flores, Técnico de la Jefatura Provincial de Tráfico.

En representación de la Junta de Extremadura:

Titular: Don Rodrigo Martín Pousada, Secretario del Ayuntamiento de Aliseda (Cáceres). Suplente: Don Anastasio Sierra Durán, Secretario del Ayuntamiento de Torremocha (Cáceres).

En representación del Servicio:

Titular: Don César García González, Jefe de la Policía Municipal de Cáceres, que actuará también como juez en las pruebas físicas, dada su titulación de Profesor de Educación Física, sustituyéndole otro Profesor de la especialidad sólo en el caso de ausencia. Suplente: Don Emeterio Corchado Moreno, Sargento del mismo Cuerpo.

Por la Secretaría General:

Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario General de la Corporación. Suplente: Don Ramón Pérez de Vargas Novo, Oficial Mayor.

Por el Comité de Personal:

Titular: Don Manuel Trujillo Fajardo. Suplente: Don Juan Mena Morales.

Secretario:

Titular: Don Germán Murriel Caso, Jefe del Negociado de Personal. Suplente: Doña Ana María Gordo Romero, Auxiliar de Administración General.